

Guatemala, 28 de febrero del 2019
Informe No. 02-2019

Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 707-2019** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2019**, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura serie B y correlativo No. 000072**.

Actividades Realizadas:

- Asesoré en la mesa técnica de trabajo para el desarrollo del plan maestro del Parque Arqueológico Tikal con acompañamiento de personal del Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT y delegados de otras instituciones.
- Asesoré en la visita técnica para el diseño y planificación de la segunda fase del proyecto denominado "Señalética Parque Tikal" para el Parque Arqueológico Tikal, ubicado en el Departamento de Peten.
- Asesoré en la visita técnica visual y la opinión técnica solicitada en la PROVIDENCIA DIRECCIÓN TÉCNICA IDAEH No. 155-2019/RM para el Salón 2 ubicado en las inmediaciones del Museo de Arqueología, exactamente atrás del Museo de Historia Natural, en la zona 13 de la ciudad de Guatemala.
- Asesoré en el proyecto denominado "Diseño del área de artesanías y área de venta de comida", para el parque Arqueológico Quiriguá, ubicado en el municipio de los Amates del Departamento de Izabal.

Resultados Obtenidos:

- Se cuenta con integración de propuestas en la mesa técnica de trabajo para el desarrollo del plan maestro del Parque Arqueológico Tikal con acompañamiento de personal del Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT y delegados de otras instituciones.
- Se cuenta con la visita técnica para el diseño y planificación de la segunda fase del proyecto denominado "Señalética Parque Tikal" para el Parque Arqueológico Tikal, ubicado en el Departamento de Peten.

- Se cuenta con la opinión técnica solicitada en la PROVIDENCIA DIRECCIÓN TÉCNICA IDAEH No. 155-2019/RM; la cual indica el estado físico del Salón 2 ubicado en las inmediaciones del Museo de Arqueología, exactamente atrás del Museo de Historia Natural, en la zona 13 de la ciudad de Guatemala.
- Se cuenta con el diseño y planificación del proyecto denominado “Diseño del área de artesanías y área de venta de comida”, para el parque Arqueológico Quiriguá, ubicado en el municipio de los Amates del Departamento de Izabal.



Evelin Rocío Gómez Aragón
Arquitecta

Vo. Bo.

Lic Gustavo Adolfo Amara Paz
Jefe a.i.
Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

